



**MINISTERIO DE AMBIENTE Y ENERGÍA**  
**DIRECCIÓN DE GEOLOGÍA Y MINAS**  
**DIRECCIÓN GENERAL**



DGM-OD-040-2014  
28 de enero de 2014

MINAE-DIREC.FINAN.

Vicky  
29/ENE/2014 AM7:10

**PARA:** Lic. Oscar Loza Mendoza  
Dirección de Planificación  
MINAE

**ORIGINAL FIRMADO**  
*MSc. Marlene Salazar Alvarado*



*Foro Villalobos*  
DIR. PLANIFICACION -MINAE

**DE:** MSc. Marlene Salazar Alvarado  
Directora General a.i.

29/ENE/2014 6:49

**ASUNTO:** Informe Anual de Presupuesto 2013  
Programa 898

.....

En atención a DGPLA-337-2013 del 02 de diciembre de 2013 y al correo del 15 de enero 2014 con la plataforma para Informe Anual POI-MINAE-2013.

Adjunto entrego a usted impreso en tamaño carta y en digital el Informe Anual 2013 de Ejecución Presupuestaria correspondiente a la Dirección de Geología y Minas. Programa 898

Sin otro particular y atenta a cualquier consulta.

Atentamente,

.....

MSA/mb

C.c. Licda. María Guzmán Ortiz, Viceministra MINAE  
Licda. Cynthia Morales Herra, Oficial Mayor MINAE  
Licda. Ana Lía Padilla Duarte, Directora Financiero Contable MINAE  
MSc. Enid Gamboa Robles, Subdirectora General a.i.  
Lic. Rafael Ulate Barquero, Coordinador Administrativo  
Consecutivo

CONSTRUIMOS UN PAÍS SEGURO



Gobierno de Costa Rica

**DGM-Servicio Geológico de Costa Rica**  
San José, Costa Rica

TEL. (506) 2234-02-04 FAX. (506) 2234-02-54 Apdo. 10.104-1000

www.geologia.cr

**GEOLOGIA Y MINAS (DGM)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 898**

**1. Análisis de resultados:**

Para este periodo 2013 se ha cumplido con el 79.8% de lo esperado, correspondiente a la entrega de información geológica básica para el ordenamiento ambiental y territorial básica, la cual se ha considerado una información elemental enfocada a la tramitología de concesiones mineras, así como un listado de las concesiones otorgadas y en trámite dentro de la jurisdicción de cada municipio y dando asistencia tanto técnica como legal a la tramitología de aquellas municipalidades que lo han requerido.

Como completo a lo anterior y relacionado con la elaboración de mapas geológicos 1:50.000 se ha cubierto un 35% de los cantones del país. Considerando de gran utilidad para la población ya que estos son una herramienta para toma de decisiones, para la prevención de desastres y sobre todo para la elaboración de los planes reguladores y la planificación en general tanto del sector público como privado.

Aunado a lo anterior debe considerarse el debido control y seguimiento a la actividad minera en todo el país, lo que justifica la ejecución a la fecha.

Se entregó información elemental a todas las municipalidades y se monitorearon todas las concesiones mineras en el territorio nacional.

**CUADRO N° 5  
CUMPLIMIENTO DE LAS METAS DE LOS INDICADORES Y RECURSOS FINANCIEROS ASOCIADOS  
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013**

Descripción del indicador	Meta anual programada	Resultado	% de cumplimiento	Estimación de recursos 2013 1/	Recursos Ejecutados 1/2/	Fuente de Datos
Porcentaje de municipalidades con información geológica básica para el ordenamiento ambiental y territorial	100%	Regular	79.8%	791.31	¢632.12	Archivos de la DGM y de la Dirección Financiera-Contable
<b>Total de recursos estimados:.....</b>				¢791.31		
<b>Total de recursos ejecutados: .....</b>					¢632.12	
<b>Porcentaje de ejecución: .....</b>			%			

Fuente: Ley de Presupuesto Ordinario y Extraordinario de la República para el Ejercicio Económico del 2013 y sus modificaciones y datos suministrados por los centros de gestión.

**Notas:**

1/ Estimación realizada por la institución para el cumplimiento del indicador, basada en los recursos asignados en el Presupuesto Nacional, excluyendo las transferencias no vinculadas a la gestión. Datos en millones de colones.

2/ El ejecutado corresponde al devengado que es el reconocimiento del gasto por la recepción de bienes y servicios a conformidad, por parte del órgano respectivo, independientemente de cuando se efectúe el pago de la obligación.

**a. De acuerdo con los resultados del cuadro anterior esta Dirección ha evidenciado el cumplimiento de 79.8% que corresponde a los siguientes aspectos:**

- Implementación de las acciones contenidas en el Plan Nacional de la Gestión Integrada del Sector Geológico Minero (PNGISGM) de acuerdo al POI 2013.
- Actualización, sintonización y digitalización de la Cartografía Geológica de la Península de Nicoya. 20 mapas geológicos 1/50.000
- Entrega a los municipios de la Península de Nicoya de dichos trabajos que sirvan para el desarrollo de sus planes reguladores.
- Capacitación en tecnología ICON, para la recuperación de oro sin uso de mercurio en Nicaragua, en junio del 2013.
- Gestión para la Contratación de abogados para la actualización del RNM.
- Trabajo de campo para la cartografía geológica de la hoja Quesada (con la colaboración la Escuela Centroamericana de Geología y la Universidad de Texas.
- Estándares de cartografiado para las hojas geológicas 1/50.000 de Costa Rica.
- Asesoramiento a los oreros artesanales de Abangares en cumplimiento de las modificaciones a la Ley.
- Cableado estructurado de la DGM, aumento en la velocidad de Internet y soporte técnico por medio de contrato marco.
- XI Congreso Geológico de América Central, Ciudad Panamá -16-18 de setiembre (participación de 4 funcionarios de la DGM en calidad de conferencista, una conferencia magistral).
- Celebración de 75 Aniversarios de la DGM: Acto magistral 19 de julio en Auditorio Jorge Manuel Dengo, con la participación del Ministro del MINAE, Vicerrectora de Investigación UCR, concesionarios, funcionarios y público.
- Ciclo de charlas de temas científico minero geológicos en colegio de ingenieros.
- Gira de reconocimiento de la geología de la Península de Nicoya y entrega de los mapas geológicos 1/50.000 de toda la península (20 mapas).
- Aula abierta en DGM para estudiantes de escuelas y colegios y de la carrera de turismo del INA.
- Excursión a través de la Geología de Costa Rica con estudiantes de la Universidad de Wisconsin.
- Participación en los diferentes eventos de celebración de del MINAE (Día de Medio ambiente, foro del agua, Día Internacional de la Tierra, Día Parques Nacionales entre otros).

Los principales factores de éxito, se deben a la mística del personal de la DGM, quienes de acuerdo a sus funciones realizaron el máximo esfuerzo para cumplir con los objetivos planteados, a pesar de la escases de personal y al recargo de funciones y los Factores limitantes para no lograr la meta en un 100% fueron la falta de recurso humano para las múltiples tareas y los grandes requerimientos de las diferentes instancias internas y externas. Así como la atención de las auditorias de la Contraloría General de la República (Informe NRO.DFOE-AE-IF-09-2012) y la Comisión Especial (Resolución R338-2012-MINAET).

**b. Los resultados obtenidos se consideran acordes a lo planificado** para una ejecución de alrededor de 80% de este presupuesto que en su mayoría corresponden a salarios, cargas sociales y gastos fijos de servicios.

**c-d Respecto a la vinculación de los logros del programa con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo y a la gestión desarrollada que contribuyó con la misión institucional, hemos de decir que:**

1. En cuanto el Ordenamiento ambiental y territorial y la toma de decisiones dentro de los planes reguladores de los Gobiernos locales esta Dirección ha contribuido directamente en lo siguiente:

PRESUPUESTO NACIONAL

- Informando a los Gobiernos locales de todo el territorio nacional de sitios de préstamo de materiales existentes en su jurisdicción.
  - En la Región Chorotega entregando a los municipios de la región la cartografía geológica 1:50.000.
  - Entregando la cartografía geológica 1:50.000 de parte de la Región Pacífico Central y de la Región Central 2.
  - Asimismo capacitando a funcionarios municipales sobre la gestión de los Gobiernos locales en la adquisición de sus propias fuentes de materiales.
2. Respecto al **Recurso Hídrico** y la gestión integrada del mismo esta Dirección a proporcionado, los resultados del mapeo geológico 1:50.000 señalados anteriormente, para que sirva de base para la elaboración del Mapa Hidrogeológico de Costa Rica.
3. Respecto al **Bienestar Social** esta Dirección ha gestionado mejorar las condiciones de trabajos de los oreros y oreras de Abangares.
4. En cuanto a **competitividad e innovación** , se han buscado alternativas y capacitación en las mismas para sustituir el uso de mercurio en la recuperación del oro. Asimismo se han simplificado trámites en lo que respecta a exportaciones.
5. Y en cuanto al mejoramiento de la calidad de la gestión pública, en el contexto del plan-presupuesto se ha iniciado la implementación de las hojas metodológicas, mismas que se revisan periódicamente para un mejor control de las actividades que se desarrollan en la Institución.

**Datos del Director del Programa o Subprograma:**

(\*\*) Nombre: Marlene Salazar Alvarado. Correo electrónico: marlensiu@gmail.com

Número telefónico: 22 34 02 04 ext 122

(\*\*) Firma: \_\_\_\_\_ ORIGINAL FIRMADO  
*MSc. Marlene Salazar Alvarado* (\*) Sello: \_\_\_\_\_



(\*\*) El informe de evaluación que no cumpla con este requisito no será considerado en el informe de evaluación anual.

**GEOLOGIA Y MINAS (DGM)  
PROGRAMA PRESUPUESTARIO 898**

**Análisis Institucional.**

La Dirección de Geología y Minas es la institución encargada por ley de regular la actividad minera. La base para su funcionamiento es el Código de Minería o Ley 6797 (del 4-10-1982), y las reformas dadas en la Ley 8246 (reforma al Código de Minería), Ley 8904 (explotación artesanal de oro), así como los decretos: N° 29300-MINAE (Reglamento al Código de Minería) y la modificación N° 29767 MINAE, el Decreto N° 22178-MIRENEM, Ampliación de funciones, de conformidad con el artículo 93 de la Ley 6797, el Decreto N° 31950 - MINAE, Reglamento al artículo 39 de la Ley 6797.

Dentro de las funciones principales dadas por ley están: Fomentar el desarrollo de la minería en general, elaborar el mapa geológico de Costa Rica, realizar toda clase de estudios e investigaciones científicas, geológicas o de otro orden,

Su misión establece Contribuir al desarrollo del país, mediante un control eficiente de la explotación de los recursos minerales, a través de la investigación geológica y la aplicación de la normativa vigente, que permita el aprovechamiento racional de los recursos mineros y un balance entre las necesidades de la sociedad y el ambiente

Para este periodo 2013 se ha cumplido con el 79.8% de lo esperado, correspondiente a la entrega de información geológica básica para el ordenamiento ambiental y territorial básica, la cual se ha considerado una información elemental enfocada a la tramitología de concesiones mineras, así como un listado de las concesiones otorgadas y en trámite dentro de la jurisdicción de cada municipio y dando asistencia tanto técnica como legal a la tramitología de aquellas municipalidades que lo han requerido.

Como completo a lo anterior y relacionado con la elaboración de mapas geológicos 1:50.000 se ha cubierto un 35% de los cantones del país. Considerando de gran utilidad para la población ya que estos son una herramienta para toma de decisiones, para la prevención de desastres y sobre todo para la elaboración de los planes reguladores y la planificación en general tanto del sector público como privado.

Aunado a lo anterior debe considerarse el debido control y seguimiento a la actividad minera en todo el país, lo que justifica la ejecución a la fecha.

Se entregó información elemental a todas las municipalidades y se monitorearon todas las concesiones mineras en el territorio nacional.

Lo que ha contribuido directamente con el Plan Nacional de Desarrollo.

**CUADRO N°1. GEOLOGÍA Y MINAS  
AVANCE DE LOS INDICADORES DE RESULTADO  
AL 31 DE DICIEMBRE 2013**

Descripción del Indicador	Programado	Alcanzado	Porcentaje de avance	Fuente de Datos
Porcentaje de municipalidades con información geológica básica para el ordenamiento ambiental y territorial	100%	79.8%		Archivos de la DGM

**Gestión Financiera.**

**CUADRO N° 2. RAZONES QUE INCIDIERON EN LOS PORCENTAJES DE EJECUCION FINANCIERA<sup>1</sup>  
AÑOS: 2010- 2011- 2012- 2013**

JUSTIFICACION	2010	2011	2012	2013
Inconvenientes en el proceso de compras. <u>(Explique)</u>		X	X	
Contrataciones que resultaron infructuosas. <u>(Explique)</u>			X	X
Adquisición de productos de calidad genérica con un costo menor a lo presupuestado.				
Los bienes requeridos son contratados en el exterior.				X
Tardanza de las empresas proveedoras de servicios públicos para remitir las facturas de cobro.				
Complejidad de los contratos marco tramitados por compra red <u>(Explique)</u>				
Otros (Problema para ocupar nuevas plazas )	X	X	X	X

De acuerdo con el cuadro anterior.

Uno de los factores que incidió en el proceso de ejecución nuevamente es la ya conocida escasez de personal, aunado a esto se encuentran suspendidos compañeros lo que implicó recargo de funciones y la dificultad de lograr el remplazo de las plazas vacantes por pensión.

El trabajo que conlleva el sacar a licitación un servicio en el que por la falta de participación resultó infructuosa, debiendo reanudar todo el proceso para iniciar una nueva contratación, lo cual reduce la capacidad de gestión de la institución y aminora la productividad en otras tareas.

Asimismo, las directrices emanadas provocan más tramites y gestiones y por lo tanto más tiempo de espera para conseguir un producto o servicio. Lo que describimos a continuación:

<sup>1</sup> Marque con "X" las razones que incidieron en los porcentajes de ejecución financiera para los años 2010, 2011, 2012 y 2013.

Inconvenientes en el proceso de compras, no contar con las plazas presupuestadas y la insuficiencia de personal ha incidido en que no se puedan llevar a cabo muchas tareas y el recargo de funciones en el personal existente, lo que ha provocado atrasos en la realización de términos de referencia y la tramitología y el seguimiento del proceso de proveeduría, así como la gestión financiera, lo que va en detrimento del cumplimiento de las tareas y proyectos de esta Dirección.

Contrataciones infructuosas, en el periodo se realizaron las gestiones para la adquisición de un vehículo, trámite que no prosperó dado situaciones fuera de nuestro control, al sufrir el vehículo a permutar un desperfecto de última hora y al aumentar el costo de la unidad a adquirir, no pudiendo reaccionar para inyectar mas dinero a esa subpartida, y continuar con el trámite de adquisición, considerando que estos hechos, se dan debido a la insuficiencia de personal, que permita la rectificación y la respuesta oportuna a los trámites administrativos.

Problemas para ocupar plazas vacantes, a través de los años, el personal profesional de la DGM ha ido disminuyendo; actualmente se cuenta solo con 8 profesionales en geología, que tienen que atender todo el territorio nacional tanto en las actividades propias de la investigación, como del quehacer geológico, tales como las labores de control y seguimiento de la actividades minera, atención de denuncias y apoyo a otras actividades conexas tanto del Ministerio, de la oficina como otras dependencias (juzgados y otros).

La no autorización de las plazas presupuestadas y la imposibilidad de sustituir a los funcionarios (as) pensionadas, suspendidas o trasladadas a otras dependencias del MINAET, debido a la directriz 13H, así como el volumen de trabajo, la obligación de dar cobertura de control a la actividad minera en todo el país, y las tareas adyacentes a estos quehaceres, provocó sobrecarga laboral en los (las) funcionarios (as), provocando atomización de funciones y desatención de áreas medulares como el fortalecimiento de las sedes regionales, el control interno, el área administrativa, el área técnica y el área legal, limitando el cumplimiento de algunos mandatos de la DGM. en sus áreas y un debilitamiento de la Institución.

Como medida correctiva se mantuvo las gestiones para nombrar personal y considerar contrataciones claves para suplir aquellas necesidades apremiantes para el desarrollo institucional y la consecución de las metas.

Cabe señalar que se debe poner mucha atención en cuanto al recurso humano se refiere, ya que el 80% de los funcionarios superan los 50 años, y cada vez se amplía más la brecha generacional con los eventuales sucesores, lo que no permite la transferencia paulatina de la experiencia institucional, lo que podría llevar a la institución al caos, en detrimento del usuario, la geología y el desarrollo de los recursos mineros en armonía con el ambiente.

**Análisis de Gestión.**

<b>CUADRO N°3. CANTIDAD DE INDICADORES ASOCIADOS AL PRODUCTO/ OBJETIVO SEGÚN PORCENTAJE DE CUMPLIMIENTO AL 31 DE DICIEMBRE 2013</b>						
<b>Clasificación de Indicadores</b>	<b>Cumplido (100%)</b>	<b>Parcialmente cumplido</b>				<b>% de ejecución 1/2/</b>
		<b>Muy Bueno (99%-81%)</b>	<b>Bueno (80%-71%)</b>	<b>Insuficiente (70%-1%)</b>	<b>No cumplido (0%)</b>	
P.01 Indicador: Porcentaje de municipalidades con información geológica minera básica para ordenamiento ambiental y territorial. Tipo de indicador de gestión	1		1			79.8

<b>CUADRO N°4. CLASIFICACION DE LA EFECTIVIDAD EN EL CUMPLIMIENTO DE LOS INDICADORES ASOCIADOS AL PRODUCTO / OBJETIVO AL 31 DE DICIEMBRE 2013</b>			
<b>Clasificación de indicadores</b>	<b>Efectividad</b>		
	<b>Efectivo</b>	<b>Parcialmente Efectivo</b>	<b>Poco Efectivo</b>
Producto: servicio de información Geológico Minera		X	

**De acuerdo con los resultados de los cuadros anteriores esta Dirección ha evidenciado el cumplimiento de 79.8% que corresponde a el servicio de información geológico minero, en los siguientes aspectos:**

- Implementación de las acciones contenidas en el Plan Nacional de la Gestión Integrada del Sector Geológico Minero (PNGISGM) de acuerdo al POI 2013.
- Actualización, sintonización y digitalización de la Cartografía Geológica de la Península de Nicoya. 20 mapas geológicos 1/50.000
- Entrega a los municipios de la Península de Nicoya de dichos trabajos que sirvan para el desarrollo de sus planes reguladores.
- Capacitación en tecnología ICON, para la recuperación de oro sin uso de mercurio en Nicaragua, en junio del 2013.
- Gestión para la Contratación de abogados para la actualización del RNM.
- Trabajo de campo para la cartografía geológica de la hoja Quesada (con la colaboración la Escuela Centroamericana de Geología y la Universidad de Texas.
- Estándares de cartografiado para las hojas geológicas 1/50.000 de Costa Rica.
- Asesoramiento a los oreros artesanales de Abangares en cumplimiento de las modificaciones a la Ley.
- Cableado estructurado de la DGM, aumento en la velocidad de Internet y soporte técnico por medio de contrato marco para mayo efectividad en el proceso e intercambio de la información .
- XI Congreso Geológico de América Central, Ciudad Panamá -16-18 de setiembre (participación de 4 funcionarios de la DGM en calidad de conferencista, una conferencia magistral).
- Celebración de 75 Aniversarios de la DGM: Acto magistral 19 de julio en Auditorio Jorge Manuel Dengo, con la participación del Ministro del MINAE, Vicerrectora de Investigación UCR, concesionarios, funcionarios y público.

PRESUPUESTO NACIONAL

- Ciclo de charlas de temas científico minero geológicos en colegio de ingenieros.
- Gira de reconocimiento de la geología de la Península de Nicoya y entrega de los mapas geológicos 1/50.000 de toda la península (20 mapas).
- Aula abierta en DGM para estudiantes de escuelas y colegios y de la carrera de turismo del INA.
- Excursión a través de la Geología de Costa Rica con estudiantes de la Universidad de Wisconsin.
- Participación en los diferentes eventos de celebración de del MINAE (Día de Medio ambiente, foro del agua, Día Internacional de la Tierra, Día Parques Nacionales entre otros).

Los principales factores de éxito, se deben a la mística del personal de la DGM, quienes de acuerdo a sus funciones realizaron el máximo esfuerzo para cumplir con los objetivos planteados, a pesar de la escases de personal y al recargo de funciones y los Factores limitantes para no lograr la meta en un 100% fueron la falta de recurso humano para las múltiples tareas y los grandes requerimientos de las diferentes instancias internas y externas. Así como la atención de las auditorias de la Contraloría General de la República (Informe NRO.DFOE-AE-IF-09-2012) y la Comisión Especial (Resolución R338-2012-MINAET).

Marlene Salazar Alvarado: \_\_\_\_\_

(\*\*)Nombre y firma del Director del Programa: \_\_\_\_\_

(\*\*)Sello: \_\_\_\_\_

ORIGINAL FIRMADO  
MSc. Marlene Salazar Alvarado



(\*\*)El informe de evaluación que no cumpla con este requisito no será considerado en el informe de evaluación anual.